

MEMORIA DESCRIPTIVA

CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL MERCADO DE ANTIGÜEDADES QUE SE CELEBRA LOS DOMINGOS MAÑANA EN PLAZA DE SAN BRUNO

1. TITULO DEL EXPEDIENTE

Contrato menor de servicios para realizar las funciones de control y seguimiento en el mercado de antigüedades que se celebra los domingos por la mañana en Plaza de San Bruno

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de servicios

3. OBJETIVO DEL CONTRATO

Realizar las funciones de control y seguimiento en el mercado de antigüedades que se celebra los domingos por la mañana en Plaza de San Bruno.

4. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

El servicio consistirá en desarrollar las siguientes tareas:

- Presencia física de, al menos, una persona para prestar solución a las posibles contingencias que sucedan con los siguientes horarios: Horario de verano: Domingos de 8 a 15 horas, de abril a octubre ambos incluidos. Horario de invierno: Domingos, de 9 a 16 horas, de noviembre a marzo, ambos incluidos, con especial atención a la instalación y desinstalación de los puestos.
- Garantizar que cada puesto se ubica en su lugar determinado previamente, sin exceder sus límites, de acuerdo con el plano suministrado. Autorizar, excepcionalmente, el cambio de lugar de determinados puestos.
- Controlar la entrada y salida de los vehículos de los propietarios de los puestos. Control del aforo para no superar el máximo permitido de acuerdo con la superficie disponible.
- Control de participantes y ausencias semanales para su posterior envío al Servicio Gestor del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Enviar informe por escrito al servicio gestor con las incidencias de cada mercado al día siguiente de la realización de cada mercado. Este informe incluirá los titulares que hayan asistido cada día al mercado y las incidencias producidas. Podrá advertir de incumplimientos leves, graves o muy graves para la apertura de expedientes sancionadores.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0NJEYODQ4NjczNzYNDg3OTQ5

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	01/03/2022	8979334	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	01/03/2022	8979334	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	01/03/2022	8979334	

- f) Coordinación y comunicación semanal a todos los participantes sobre novedades, cambios o simplemente recordatorios de las reglas y normas del mercado. Organización de los puestos en caso de cambios de ubicación.
- g) Plantear sugerencias de mejora en el funcionamiento del mercado de antigüedades de la Plaza San Bruno.
- h) Coordinación con el Ayuntamiento de Zaragoza para la realización de posibles actividades.
- i) Controlar las medidas higiénico sanitarias, de acuerdo con las instrucciones del Servicio de Salud Pública del Ayuntamiento, para que se respeten las normas higiénico-sanitarias para la correcta exposición y venta de los productos, en cualquiera de las situaciones posibles.
- j) Realización de fotografías, vídeos y contenido para la web de mercados ambulantes y para las Redes Sociales de Mercados. Se deberá realizar el contenido para, al menos, subir una entrada en cada una de las redes sociales de Mercados cada día que se celebre el mercado de antigüedades. Esta información se deberá proporcionar a la persona designada por el Servicio gestor. La web de mercados ambulantes del Ayuntamiento de Zaragoza es mercadosambulantesdezaragoza.com. El perfil de twitter es @MercadosZgz, en facebook es MercadosdeZaragoza, en instagram es MercadosZgz.
- k) Atención a la presencia de contenedores. Avisar a los servicios de limpieza en caso necesario.

En la propuestas técnica se podrán presentar mejoras.

El CPV es 79993100-2 Servicios de gestión de Instalaciones.

5.- SOLVENCIA PROFESIONAL

El número mínimo de personas a emplear será una. El/los trabajadores que presten sus servicios en el mercado de antigüedades de los domingos mañana en Plaza de San Bruno deberán cumplir el siguiente requisito:

- Tener experiencia en organización de eventos en vía pública, particularmente aquellos dirigidos a certámenes ambulantes, y en tareas de comunicación de las actividades de los mercados.

En la oferta presentada se deberá presentar el curriculum del/los trabajadores que van a desarrollar las funciones de control y seguimiento en el mercado de antigüedades que se celebra los domingos por la mañana en Plaza de San Bruno indicando su titulación y su experiencia.

Serán desestimadas aquellas ofertas que no presenten el curriculum del/los trabajadores. Por parte del Servicio gestor del Ayuntamiento de Zaragoza se podrá consultar o solicitar ampliación de información sobre la justificación la experiencia de sus trabajadores.

6.- PLAZO DEL SERVICIO

El plazo del servicio será desde el primer día de mercado (domingo) siguiente a la adjudicación de este contrato hasta que se produzca su resolución por comunicación fehaciente de un nuevo adjudicatario resultante del contrato ordinario en trámite, y en todo caso el 31 de diciembre de 2022, de no existir dicho adjudicatario.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0NJEYODQ4NjczNzYyNDg3OTQ5

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	01/03/2022	8979334	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	01/03/2022	8979334	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	01/03/2022	8979334	

Las circunstancias anteriores deben tenerse en cuenta a efectos del valor estimado del presente contrato menor, para cuya fijación se toma como referencia el supuesto extremo de no existir adjudicatario a 31 de diciembre de 2022.

Tomando como referencia inicial temporal la redacción de las presentes bases se estima en 40 semanas el periodo desde la adjudicación hasta el 31/12/2022.

El mercado de antigüedades se desarrolla todos los domingos del año, pero, de forma extraordinaria, el Ayuntamiento de Zaragoza puede decidir realizar el mercado de antigüedades en otros días en la Plaza San Bruno o en otras ubicaciones.

7.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto (valor estimado) se ha calculado multiplicando el precio hora máximo de licitación de los domingos por las horas a realizar cada día para calcular el precio semanal, multiplicando este precio por las 40 semanas estimadas y aumentando este precio en un 10% por si se realizan Mercados de antigüedades otros días distintos del año o cambio de ubicación del mercado que suponga un exceso del tiempo de prestación con el nuevo emplazamiento:

- Importe máximo hora domingo = 30 euros (iva excluido)

Importe máx semana = (7 horas domingo x 30 euros/h) = 210 eur (iva excluido)

Importe año 2022 = 40 semanas x 210 eur/semana x 1,10 = 9.240,00 eur (iva excluido)

Importe de licitación (iva incluido) = 9.240,00 eur x 1,21 = 11.180,40 eur

El Importe máximo del contrato será de **9.240,00 euros IVA excluido, 11.180,40 euros IVA incluido.**

El cálculo anterior se utilizará para calcular el importe de adjudicación en función del coste hora del domingo ofertado.

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La oferta se deberá presentar de forma telemática en el email: mercadosmunicipales@zaragoza.es y contendrá la siguiente documentación:

- a) Precio ofertado desglosado en Base Imponible, IVA e importe total. El precio máximo es 30 euros/hora (sin iva).
- b) Propuesta técnica:
 - a. Descripción de las funciones de control y seguimiento en el mercado de antigüedades que se celebra los domingos por la mañana en Plaza de San Bruno. Se deben incluir, como mínimo, todas las tareas descritas en el apartado 4º.
 - b. Descripción de los elementos que formarán parte del contenido de las redes sociales de mercados
 - c. Descripción de la disponibilidad en el caso de cambio de día o de espacio
 - d. Mejoras propuestas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0NJEYODQ4NjczNzYNDg3OTQ5

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	01/03/2022	8979334	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	01/03/2022	8979334	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	01/03/2022	8979334	

- e. Curriculum del/los trabajadores que van a estar físicamente en el mercado de antigüedades que domingo mañana en Plaza San Bruno indicando titulación y experiencia.
- f. Descripción de la experiencia del solicitante en organización de eventos en vía pública y en tareas de comunicación de las actividades de los mercados.

La documentación solicitada deberá presentarse en castellano, en documentos claramente diferenciados, indicando de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

- Numero de referencia del contrato menor
- Objeto del contrato
- Datos fiscales del solicitante y copia del NIF
- Nombre, apellidos, firma y DNI/NIE de la persona que firma la propuesta y el carácter con el que lo hace (nombre propio o representante).
- Documento acreditativo del apoderamiento (en su caso)
- Domicilio, teléfono y email a efectos de notificación
- Declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público

9.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de adjudicación serán cuatro:

a) Precio (hasta 60 puntos):

Baja sobre el precio hora, estableciéndose como tipo licitatorio el siguiente:

- Importe máximo hora domingo = 30 euros (iva excluido)

El ofertante deberá ofertar el coste horario.

La oferta de coste semanal presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima (60 puntos), calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P = (60 \times \text{Min}) / \text{Of}$$

Min es la oferta económica más baja

Of es la oferta económica que se valora

P es la puntuación obtenida por la oferta que se valora

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $\text{Of} < \text{Ofmedia} \times 0,90$, se considerará desproporcionada donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.

b) Descripción de los elementos que formarán parte del contenido de las redes sociales de mercados (hasta 30 puntos):

La descripción de los elementos que se deberán “subir” a las redes sociales de mercados (fotografías, vídeos, documentos) se valorarán hasta 30 puntos. Se presentará una descripción clara de los elementos (y sus características) que realizará el adjudicatario para que, tras su

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0NJEYODQ4NjczNzYNDg3OTQ5

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	01/03/2022	8979334	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	01/03/2022	8979334	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	01/03/2022	8979334	

conformidad por el Ayuntamiento, se proceda a su publicación en la web de mercados y en sus redes sociales.

La web de mercados ambulantes del Ayuntamiento de Zaragoza es mercadosambulantesdezaragoza.com.

El perfil de twitter es @MercadosZgz, en facebook es MercadosdeZaragoza, en instagram es MercadosZgz

c) Descripción de la disponibilidad en el caso de cambio de día o de espacio (hasta 8 puntos):

Se valorará la disponibilidad de personal para los supuestos en los que se produzca cambio en la ubicación del mercado, o cambio en el día ordinario de su celebración.

d) Mejoras presentadas en la memoria respecto a las funciones a realizar en el apartado 4 (hasta 2 puntos):

Se valorarán todas aquellas mejoras presentadas por el ofertante.

10.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas para su posterior valoración

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento.

Las ofertas se remitirán por el siguiente medio:

- Por correo electrónico:
mercadosmunicipales@zaragoza.es

Teléfono de contacto:
976723988

11.- FORMA DE PAGO

La forma de pago será mediante factura mensual. Cada factura deberá individualizar los servicios prestados. Se presentará factura electrónica que será conformada por el Servicio de Mercados y Promoción del Comercio.

El trabajo se facturará según el precio hora ofertado para los domingos. Si se realiza algún Mercado de antigüedades extraordinario, el trabajo se facturará al coste horario ofertado.

El pago se realizará respecto de cada factura mediante la tramitación de ésta hasta que los servicios prestados cubran el precio de adjudicación.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	01/03/2022	8979334	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	01/03/2022	8979334	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	01/03/2022	8979334	

12. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación será el Sr. Coordinador del área de Economía, Innovación y Empleo. La supervisión de la ejecución del contrato será llevada a cabo por el Servicio de Mercados y de Promoción del Comercio.

13. OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN

Los medios personales adscritos al contrato no adquirirán vínculo laboral con el Ayuntamiento de Zaragoza y éste no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

El/los trabajadores del contratista cumplirán todos los requisitos establecidos por el Dpto de Sanidad del Gobierno de Aragón referentes al COVID19.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico mercadosmunicipales@zaragoza.es y al teléfono 976723988.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0NJEYODQ4NjczNzYNDg3OTQ5

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	01/03/2022	8979334	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	01/03/2022	8979334	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	01/03/2022	8979334	